

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1'00 a línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente \* Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 27 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EL SEÑOR

DON MARIANO BIARDÓ Y EZCURRA

Falleció el día 6 de Junio de 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Petra, doña Aurelia, don Maximino y doña Joaquina, tía, primos, sobrinos y demás parientes é interesados

Suplican á sus amigos y conocidos que, por omisión involuntaria, no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y así tir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista, hoy domingo, 8 del actual, á las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las cinco parroquias, serán aplicadas por el alma del finado.

Pamplona 8 de Junio de 1902.

El duelo se despide en la iglesia.

EL SAGRADO CORAZÓN

Junio trae cada año invariablemente á la memoria del pueblo cristiano el recuerdo del Sagrado Corazón de Jesús. Le está consagrado este bendito mes; ésta es, pues, su devoción peculiar; ésta su espiritual cosecha.

La gran semana de Corpus ha sido su prólogo. No se cerrarán los Sagrarios, en todas partes abiertos esos días; ni se quitarán del altar las luces y las flores; ni menguará la concurrencia de fieles, como abejas solitas en amoroso zumbido en torno de la colmena que guarda su miel. No; porque, ha concluido la Octava del Santísimo Sacramento, mas es para dar lugar al fervoroso Mes del Sagrado Corazón.

¡El Sagrado Corazón! ¡Oh que hermosa palabra y qué hermosísima idea para herirle en lo vivo al mundo actual! Pues ¿de qué está enfermo todo el sino de tristísima y angustiosísima enfermedad del corazón? Del corazón enfermo y corrompido le han venido todos los daños, y solo por la curación del corazón se la deben todos remediar.

Mucho sabe el mundo actual, mucho ha investigado, mucho ha llegado á comprender. Inventos ha realizado en cincuenta años que bastarían para enorgullecer á cincuenta siglos. Asombran sus progresos; lo que fue ayer asombro de los nacidos, queda hoy obscurecido por la última invención que relega la novedad del día antes á la categoría de rancia antigüalla.

Mucho sabe el mundo actual, mucho puede, y, sin embargo, compadecadle... No es feliz.

Mil veces he pensado: si Dios le permite delgado tal lujo de portentosos descubrimientos para ver si así acaba de convenirse, el muy vano, de que con esto solo no se logra la felicidad. No la de la otra vida, claro está; pero ni siquiera la miserable de la presente, que tan poca cosa es.

Eso vé, eso palpa, eso le amarga con dolorosa experiencia, y sin embargo... No lo convence. Se lo dicen elocuentes oradores, se lo explican famosos libros, se lo demues-

tran minuciosas estadísticas, se lo comprueban pavorosos sucesos... y sin embargo... no lo convencen.

Es que su mal no está en la cabeza, que yerra por extravío ó por ignorancia. Su mal está en el corazón que ama el error porque le halaga, por lo tanto los remedios deben ser para éste.

A vileza de afectos, nobleza de afectos; á groseros impulsos, elevados impulsos; á terrenos ideales, divinos ideales; á fros amores de lodo, hermosos amores de Cielo; á ciego afán por lo que pasa y muere, vivo anhelo por lo que no ha de pasar ni ha de morir. He aquí todo un programa de *contraria contrariis*, que es preciso proponerle al enfermo cada día más lánguido, si de un modo u otro se ha de salvar.

El corazón del hombre fué criado para que con sus buenas obras se lo acabase de labrar éste á imagen y semejanza de Dios. Así lo ha hecho él, pero en sentido inverso. Ha empezado por hacerse dios suyo la vil materia, y luego ha puesto todo su empeño en asemejarse á esta tan grosera divinidad. Así que, en vez de engrandecerse, todo su purito ha sido, podíamos decir, achicarse. ¡Cómo lo ha logrado y cuán eficaz le ha salido este su loco afán! ¡Cuán pequeño y cuán raquítico ha logrado hacerse el hombre su propio corazón!

No es ya su corazón como el de Dios, á cuya divina semejanza estaba llamado pero ni siquiera como de maro hombre que por lo menos debía ser. Menos que hombre ya resultando el hombre desde que, llamado á celestial perfección, ha desdenado tomar por nivel de su talla moral la perfección del mismo Hijo de Dios.

Mas he aquí que en los últimos tiempos el divino Salvador, como postrer llamada á los corazones decadentes, empobrecidos, envilecidos, se ha dignado revelarles más al descubierto las sublimidades de su divino Corazón. Como si le dijese Jesús al mundo: «Mira en ti lo que eres: contempla en Mi lo que debías ser. Avergüéncete el contraste, y séate medicina tu propia confusión.»

¡Salvará al mundo una generosa resolución suya en este sentido? No lo sabemos; pero entretanto muchas almas, innumera-

bles almas, han vuelto de nuevo los ojos á este celestial modelo de corazones para comprender en los suyos esta obra regeneradora. La saludable reacción empezó dos siglos ha, sosteniendo al nacer valeroso combate con la herejía, señal cierta de que el enfermo veía con susto la nueva bandera. Venció, y hoy reina ya sin contradicción en la Iglesia de Dios, y es dado esperar que llegue á reinar un día en el mundo. Y que el popular estribillo de Junio:—*Corazón santo,—Tu reinará,* venga á resultar canto profético del pueblo de Israel, cautivo hoy en el Egipto revolucionario, afanosos por llegar luego, muy luego, ¡oh, sí!, á su libre tierra de promisión.

¡Oh libertad del pueblo cristiano, sujeto hoy en todo el mundo á los hierros é ignominias de la servidumbre más odiosa! ¡Tú serás la primera victoria del Corazón de Jesús!

Cosecha de Junio han de ser fervorosos cultos en todas partes al Sagrado Corazón. Constante oración, repetidas comuniones, continuos desagravios, mayor pureza de vida, celo incansable para promover obras católicas, he aquí la cosecha que aguarda de nosotros Cristo en este bendito mes para apresurar quizá la hora de sus inefables misericordias.

¡Corazones, pues, corazones muchos y fervorosos al trono del Sagrado Corazón!

FELIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro.

Monasterio de La Oliva

Caracastillo 6 de Junio de 1902.

Digno de loa es, en verdad, el acuerdo tomado en 5 del actual por la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, de elevar al Ministerio una razonada exposición, solicitando subvención del Estado para la conservación de las ruinas del Monasterio de La Oliva, pero ese sentimiento de gratitud sube de punto en los que tenemos la honra de tener entre nosotros tal testigo de nuestras pasadas grandezas; por eso, el señor Alcalde de esta villa, interpretando fielmente los deseos del vecindario, ha dado las más expresivas gracias á la Comisión; deseando que el éxito corone sus nobles esfuerzos, sigue a (ya que no pueda restaurarse el Monasterio) para que quede demuestre á los visitantes y las generaciones venideras nuestro amor, cariño y respeto á las glorias que nuestros pasados nos legaron.

El corresponsal

Alarma justa

VENTA DE UNA FAMOSA JOYA ESTELESIA

Ha comenzado á correr por esta ciudad, con fundamentos serios al parecer, el grave rumor de que se ha vendido recientemente, ó se trata de vender en estos días, el famosísimo báculo pastoral del venerable prelado de Patrás que, en el año de 1270, trajo á esta antigua población la reliquia sagrada de su glorioso Patrono, el apostol San Andrés; báculo que fué descubierto milagrosamente en unión de aquella, de unas preciosas vinajeras y de los guantes de tan insigne y, quizás, bienaventurado obispo acayó, en el viejo cementerio de la Iglesia parroquial de San Pedro Larría de la misma, en cuya parroquia se custodiaba desde aquella remota época.

La infamata noticia se va propagando con la velocidad del rayo, y, como vulgarmente se dice, cae como una bomba entre los estelases que la escuchan referir, haciendo explotar la indignación, mas bien que la protesta unánime de todos los hijos de esta religiosísima é histórica ciudad, que la oye contar exornada con gran lujo de tristes detalles, por cierto, y hasta arrancando de los ojos de algunos amargas lágrimas de dolor.

Motivos sobrados y muy justificados tenemos

puestos su esperanza nuestro enemigo en la ayuda del Rey de Francia; á estas horas están sus mensajeros en la Corte del Rey Felipe, solicitándola. El tiempo aprieta y la ocasión pide energía. Antes que el ejército francés salve el puerto de Ibañeta, conviene que de Beaumarchés, y aún de los Burgos, se diga una palabra: «fueron». Los medios más rápidos son los mejores: vosotros, mañana, á Pamplona, y desde allí enviar mensajeros á los Barones y á los Concejos de los valles, ciudades y villas previniéndoles que pregonen el apellido.

—Y tú, ¿qué piensas hacer? Por qué no vienes con nosotros?

—Yo voy montañas adentro, y si logro mis deseos, pronto me presentaré en la Nabarra-Erria al frente de unos auxiliares terribles.

—No te entiendo, D. García, y tus palabras me causan un vago temor. Hay cierta resolución salvaje en tus ojos que me espanta; habla, di.

Almoadid cruzó los brazos sobre el pecho; una fría sonrisa se pintó en sus delgados labios, á la vez que sus mejillas ceñidas se entrecruzaban; su cuerpo esbelto se erguía tan erguido, que su baja estatura, aparecía como alargada; bajo las pobladas y negras cejas relampagueaban sus rasgados ojos. Deseñaba todo el talante de aquel hombrecillo, que era de la casta de los extraordinariamente energicos y bien templados, de los que han recibido de la naturaleza el título de «conductores de pueblos» y son incapaces, de arredrarse, ceder ni escrupulizar.

—No solamente, D. Jimeno, sino que también D. Pedro, volvieron las caras hacia Almoadid, en son de preguntar.

—Bien comprendéis, señores—dijo Don García—que no puedo puntualizar los medios, porque estos negocios no están á mano de un hombre sólo. Sabed que en esta jornada nos jugamos la vida y la hacienda. Tomaremos nuestro punto de apoyo en la sublevación de la Nabarra-Erria, y acorralaremos al francés en los Burgos; hemos de tostar al zorro en su madriguera. Tiene

para ello, caso de ser cierta la consumación de tamaño atentado á la Historia del pueblo que nos vio nacer y á la riqueza artística y arqueológica de nuestra patria, pues se trata de una joya de tantos quilates para nosotros, por todos conceptos, que tal vez sea y la estimamos en una de las más preciadas que poseemos, ó poseámos.

Bajo el punto de vista histórico, constituye ese báculo una página importantísima de los gloriosos anales de esta ciudad, por ser uno de los pocos testimonios fehacientes que acreditan el prodigioso medio de que se valió la Proviencia cívica para enviar un hueso de su santo Apostol Andrés, elegido desde entonces y por tal causa, su Patrono, á falta de los documentos coetáneos que atestiguan la autenticidad y legítima procedencia de tan sagrada cuanto venerada reliquia, los cuales se perdieron por la incuria de los tiempos, ó de los encargados de su conservación. Es ese báculo santo, bajo el aspecto que le consideramos, un capítulo interesantísimo que, unido á los que forman las vinajeras y guantes del prelado citadas, integran el vistoso y verdico crónicon donde está escrita con caracteres indelebles, para gloria impercedera de Estella, una de las más piadosas y encantadoras tradiciones sobre los especiales favores recibidos del Cielo, que tanto han vigorizado su cristiano corazón y le han hecho distinguirse siempre por su religiosidad acendrada, contribuyendo á conservarla católica, aún en tiempos tan impios como las que atravesamos.

Quitarle ese báculo á Estella, llevarlo fuera de sus muros, es arrancarle esa hoja de su veneranda Historia, para traspapelarla insensatamente... Dios sabe dónde.

Expero, si tan gran valor tiene esa joya mirada desde el punto de vista histórico, tal vez lo tenga todavía mayor considerada bajo el artístico y arqueológico.

En efecto; según la opinión autorizada y conforme de muchas personas, nacionales y extranjeras, competentísimas en la materia, que la han examinado minuciosamente y hasta han venido á esta ciudad para admirarla, se trata de una preciosa pieza de la orfebrería religiosa del siglo XIII, muy rara, quizás única hoy en su clase, de bronce esmaltado primorosamente y de tan bella y airosa forma, que, como dice el ilustre Madrazo, que la tuvo en sus manos, al describirla con entusiasmo, «el valor artístico compite en ella con la riqueza de la materia.»

Una curiosa anécdota que he oído referir á persona que la oyó, pone de relieve el gran valor de este rico objeto de arte. Mostrábaselo el entonces vicario de San Pedro, D. José María Aranzadi, al muy docto arqueólogo y profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don Ricardo Velazquez, en ocasión que vino con varios alumnos suyos á estudiar los tesoros artísticos que encierra esta ciudad y región, y al ponderar el Sr. Velazquez su extraordinario mérito arqueológico y al hacer notar su peso (es de bronce macizo) le dijo el Sr. Aranzadi: «pues mire Vd., me han ofrecido en cambio de él, otro de igual peso y parecida hechura en oro». A lo que le contestó el sabio catedrático: «su peso en brillantes se le podía dar á Vd. por tan inestimable joya.»

Aunque tal frase quisiera interpretarse en sentido figurado, júzgame por ella el valor artístico de tan singular alhaja.

Los precedentes datos que, bajo la penosísima impresión que me ha causado tan funesta como inopinada noticia y que al correr de la pluma dejo consignadas, creo son las suficientes para conseguir mi exclusivo objeto de llamar la atención de quien corresponda, á fin de procurar evitar, en cuanto esté de mi parte, la realización de tan enorme desangrado-histórico-artístico, logrando, si es posible, que se suspendan desde luego y se den por rotas todas las negociaciones hechas para la enagenación de tan valiosa joya, caso ó no haberse verificado aun la venta, ó practicándose cuantas diligencias sean conducentes á recuperarla y devolverla á donde ha estado depositada por espacio de tantos siglos.

Algo pudiera decir de lo que, con visos de verdad, me han contado sobre el escaso precio relativo que se daba, ó se ha dado por ella; del fin (nada necesario, por cierto) á que se destina su importe; de las personas que han intervenido en la venta ó trato (tal vez con menos derecho del que les correspondía para otorgarla); de los peligrosos viajes que le han hecho emprender; de las pocas precauciones tomadas para su

conservación, etc. Pero esto no entra en mi propósito, que no es otro sino el de volverla á ver en el mismo sitio donde siempre la hemos visto los estelases, con gran delectación de nuestra alma; aunque asegurada para el porvenir de todo riesgo.

A ese fin, pues, haciéndome intérprete de todos mis paisanos que estimen en algo, y todos estimamos en mucho, las seculares tradiciones de la ilustre ciudad en que vivimos la luz, me permito rogar, en primer término, á nuestro M. I. Ayuntamiento, celosísimo y constante defensor de los intereses municipales, tanto mas si se trata de asunto tan grande como el que me ocupa, haga cuanto esté de su parte para impedir ó remediar ese, no sé si supuesto (ojalá no pasara de tal), ó efectivo atropello á la Historia y riqueza artística del pueblo encomendado á su fiel guarda, ejercitando, si fuera preciso cuantas acciones civiles, administrativas y de cualquier clase le asistan para ello, bajo el convencimiento pleno de que las gestiones que lleve á cabo para conseguirlo han de ser con el aplauso unánime de los estelases, y en la seguridad de que los individuos que lo componen han de recibir gran loa por la consecución de tan noble y patriótica empresa.

Hagan también en pró de tan simpático asunto algo, de lo mucho que pueden, nuestra Excelentísima Diputación foral, centinela avanzado de las tradiciones de sus pueblos, pues se trata de la segunda población de este antiguo reino; la insigne comisión de Monumentos de esta provincia; el Excmo. Sr. Gobernador civil, y, finalmente, cuantas entidades y personas están interesadas por la gloria de esta nobilísima ciudad.

Estella entera les quedará eternamente agradecida por tan excepcional servicio, y en recompensa grabará gozosa su nombre con letras de oro en otra página de ese gran libro de su brillante historia que se intenta, según se dice, romper y dejar incompleta.

Escritas estas líneas, me aseguran que aún no se ha realizado la venta, aunque se continúan las negociaciones para ejecutarla, y que las autoridades han empezado á intervenir para impedirlo. ¡Dios lo quiera así!

PEDRO EMILIANO ZORRILLA.

Estella 6 Junio 1902. JAZZIMOG

HA FALLECIDO

En Estella, D. Juan Alcalde Eguaras. R. I. P.

POR TELÉFONO

El asunto Capriles

Madrid 7 (17 h. 21 m.)

Se afirma que el Sr. Capriles, gobernador civil de Valencia, no dejará el mando de esta provincia á causa de la recomendación que le ha hecho el Gobierno.—Mencheta.

Alumnos distinguidos Enseñanza oficial

INSTITUTO PROVINCIAL

En los exámenes verificados en este centro docente se han distinguido los alumnos siguientes:

Agricultura.—Sobresalientes: D. Tomás Garmendia y Landa; don Teófilo Moriones y Larraga; don Javier Samaniego y Samaniego y don Ramón Ferrer y Galdiano.

Notables.—D. Joaquín Elio y Mencos; don Bernardo Elcarte y Cia; don Alejandro M. raleda y Huarte; don Juan Antonio Arraigo y Cueli; don Pedro Ros y Ojer; don Luis Revestido y Sagardo; don Juan Yarnán y Otermín; don Simon Blasco y Salas; don Baltasar Mutiloa é Iruirita; don Lorenzo Dubois y Lázaro; don José María Unzu y Got; don Mariano Arteaga y Villamory; don Antonio Nafia y Maqueda.

Historia Natural.—Sobresalientes.—Don Tomás Garmendia y Landa, don Ramón

—Barones, os dije antes que me jugaba la vida; pero estoy resuelto á venderla muy cara. Vive en estas sierras un linaje de hombres indomables, con ásperos peñascos, y enmarañadas selvas por refugio, sin otra sociedad y acompañamiento que el suyo propio y el flaco lobo aullante y los rapaces milanos, que en toda la extensión de esta ensangrentada frontera de Guipuzcoa, Alaba y Navarra, habitan los bandidos y malhechores. Sobre ellos impera un jaur, más obedecido y acatado que nunca lo fueron poderosos reyes, un jaur que durante estos últimos treinta años ha mantenido su atroz autoridad á despecho de Gobernador, Merinos, Hermandades y Cofradías. un jaur á cuyo nombre tieñban los habitantes de las tierras llanas y esconden sus tesoros y cubilan sus ganados. Voy á decirle á ese hombre: «Azeari Sumakilla, los tiempos han llegado» y la fiera de Leizares me prestará sus desalmadas, pero invencibles huestes.

—Hablas con seriedad, D. García? Vas á meter tu cabeza en la boca de ese tigre? Azeari Sumakilla te matará, ó al menos, te guardará cautivo en sus cuevas hasta que le pagues un buen rescate. Ya puedes empeñar, de antemano, tu hermoso castillo de Bahondo. Azeari Sumakilla á ninguno respeta ni atende.

—Os equivocáis, Señores; Azeari Sumakilla atiende y respeta á D. García Almorabid. Dentro de un par de días entraré en Iruña á la cabeza de sus *mendi-mutilak*.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 7

D. GARCIA ALMORABID

Burgos en una guerra á muerte; aquella es una y esforzada: estos apoyan al Gobernador francés; nosotros odiamos á Beaumarchés. Seríamos, por consiguiente, unos menticatos, unos ilusos, unas mujerzuelas planiferas, si no tomásemos la fuerza de donde se halla, desafiando á gentes desaheradas y sin miedo, huérfanas de caudillo, y además muy de nuestra devoción y obediencia.

No en balde te llaman sutil, oh Don Gonzalo, pues uno por uno levantas mis escarpillos. Oyeme el último que me queda. Esta sublevación contra el Gobernador, lleve en vuestro, directa ó indirectamente, algun mal designio contra la Señoría? Y cuenta que está pregunta la dirijo á D. Gonzalo de Baztan, al Alférez del Estandarte Real, al primer caballero de Nabarra.

—No, D. Pedro, no, mil y mil veces no. La Reina, y sobre todo, esa Reina-niña, que desde ese rayo de aurora que nos ilumina desde las tierras de Francia es para mí, y para nosotros todos, sagrada. Verdad, D. García?

—Sí,—contestó el Rico-hombre secamente.

—Contad conmigo. Barones, y con mis

Ferrer y Galdiano, don Javier Samaniego y Samaniego, don Pedro Ros y Ojer, don Fortunato Perez y Aparosin, don Juan San Juan y Otermin, don Joaquín Elio y Men-

Notables.—D. Simón Blasco y Salas; don José María Unzu y Got, don Teófilo Moriones y Larraga, don Eduardo Alvarez y Martiorenna, don Enrique Diaz y Lopez Montenegro, don Mariano Artega y Villamor, don Juan Antonio Arrayago y Cueli, don A. Agustín Blasco y Garmendia, don Ramón Huici y Navas, don Balbino Mutiloa é Iruirita y don Santiago Iturralde y Macaya.

Cosmografía y nociones de Física del Globo.—Sobresalientes.—D. Ignacio Juan Astiz y Lopez de Goicoechea, don Cipriano Salvatierra é Iriarte, don Manuel Gortari y Errea, don Francisco Octavio de Toledo y Aznar, don Pedro Vertiz é Iturregui, don Anselmo Goñi y Nagore.

Notables.—D. Felipe Arraiza y Goñi, don Isidoro Hernandez é Iracheta, don Daniel Nagore y Nagore, don Sergio Arteche y Ros, don Miguel Mercader y Larrain, don Marcelo Carlos y Perez y don Isidoro Armendariz y Vidaurreta.

Geografía é Historia, tercer curso.—Sobresalientes.—D. Ignacio Juan Astiz y Lopez de Samaniego, don Miguel Gortari y Errea, don Anselmo Goñi y Nagore, don Cipriano Salvatierra é Iriarte, don Francisco Octavio de Toledo y Aznar, don Daniel Nagore y Nagore y don Isidoro Armendariz Vidaurreta.

Notables.—D. Elias Teres y Cirauqui, don Felipe Arraiza y Goñi, don Pedro Vertiz é Iturregui, don Isidoro Hernandez é Iracheta, don Francisco Galar y Rita, don Francisco Esandi y Esandi, don Francisco Hormaicho y Jauregui y don Marcelo Carlos y Perez.

Según anunciamos en su día, anteayer comenzaron en este Instituto provincial los exámenes de los alumnos de enseñanza libre.

El claustro de catedráticos ha hecho los siguientes señalamientos:

Día 9.—A las ocho y media.—Nociones de Aritmética y Geometría.

Día 10.—Idem idem.—Geografía general y de Europa.

Día 11.—Idem idem.—Aritmética, y á las seis de la tarde los de Caligrafía.

Día 12.—Idem idem.—Religión y á las seis de la tarde los de Dibujo.

Día 13.—A las ocho y media Latin segundo curso.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 342 alumnos.

Table with financial data: CAJA DE AHORROS, Pts. Cts., Saldo anterior, 342 impositores efectuada, Suma, 14 devoluciones verificadas, Saldo el 1.º de Junio de 1902, Socorro á un obrero, Total en ambas cajas.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamiento para mañana Juzgado de Tafalla.—Juicio por Jurados.—Contea J. F. y G. E., per el delito de homicidio. Abogado defensor, señor Sanmartín. Procurador, señor Carvajal.

Juzgado de Pamplona.—C. C. contra P. M. y consortes, por pago de pesetas. Abogados defensores, señores Lapuerta y Huder. Procuradores, señores Velasco (apelado) y A. Adia (apelante).

Sumarios

Se han recibido los siguientes: Juzgado de Estella.—Contra Guillermo Sans, por amenazas. Idem de idem.—Por amenazas, sin procesados. Idem de Aois.—Por daños y desobediencia al juez de Cáteda. Idem de idem.—Por robo de dinero á D. Benigno Ochotorena, de Eslava.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 7 DE JUNIO DE 1902

Presidida por el alcalde don Joaquín Vinas. Asisten los cinco tenientes de alcalde y 18 concejales.

ORDEN DEL DIA

Comienzo á las cinco y cuarto. Acta de la sesión anterior. Aprobada. También se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 1.º del corriente para tratar sobre el asunto de la realización de la feria de ganados y la trilla de cereales en los galices exteriores de la plaza. Cuentas y libramientos. Aprobados. Mauricio Acocereta, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

—D. Manuel Mercader, Farmacéutico, solicita se le abone el importe de las recetas suministradas á la Beneficencia durante los meses de Septiembre y Diciembre de 1901 y Enero del corriente año. Informará la comisión de Hacienda.

—D. Francisco Lórd, en representación de la sociedad «La Electricista», solicita permiso para colocar una línea sostenida por postes en el trayecto comprendido desde el portal de Tejería recorriendo las calles de San Ignacio, y Pascual Mados, hasta el fin de la del Padre Moret, con el objeto de suministrar la energía eléctrica á varios industriales. A la comisión de Fomento para informe.

—El Sr. Depositario municipal, presenta á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento la cuenta de la Obra-pis de doña María Iruirita, correspondiente al año de 1901. Pasa á informe de la comisión de Gobierno. —D. Angel Ferrandino y D. Clemente Redin,

fajeros del Almudí, solicitan se les asigne sueldo.

Informará la comisión de Gobierno. —Expediente de posesión de Cayetana Gorritz, madre del soldado Coronel Ilandain Gorritz, comprendido en el artículo 149 de la ley de Reemplazos.

Se declara la pobreza de la recurrente. —Moción del Sr. Concejal D. Modesto Utray, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento se sirva declarar urgentes y resolver en la sesión de hoy los asuntos relativos á la devolución de pesetas 24.833,46 cobradas de más á las Societades eléctricas y á la comunicación del Sr. Contador que trata del vencimiento del cupón número 4 y amortización de cincuenta obligaciones, cuyos asuntos verdaderamente urgentes obran en poder de la Comisión de Hacienda, dando lugar con el primero á que se perjudiquen intereses muy sagrados.

Después de larga discusión, se acordó facultar al presidente de la comisión de Hacienda para efectuar la entrega de dicha cantidad y para anunciar el pago del cupón y la amortización mencionada, una vez que se haga el sorteo correspondiente. —Moción de varios Sres. Concejales, protestando del manifiesto dado al vecindario de Pamplona el día 30 del mes pasado con la firma de catorce individuos de la Corporación por la descortesía, tergiversación de conceptos é incorrección que en el mismo predominan.

Comienza el debate sobre este asunto con un vivo incidente, ocasionado por una pregunta del señor Bescansa sobre si procedía decidir antes sobre la procedencia de tomar ó no en consideración la moción de que se trata, á lo que se negó la presidencia.

El incidente se anima todavía más á calificar el señor Utray el manifiesto de la mayoría de *deudado escrito con el cual no sabía lo que se proponían los firmantes*; palabras que varios concejales piden que consten en acta, lo cual se acuerda.

El señor Utray lee el manifiesto á que la moción se refiere; protesta contra lo que en él se dice, censura á los firmantes del mismo por la publicación; explica el significado de la palabra *yaebino* y hace un análisis de las frases más salientes del escrito de la mayoría, rechazándolas.

No se considera obligado por el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en 1890, sobre el uso del traje de etiqueta al asistir la Corporación á solemnidades como la del Corpus, pues entiende que los acuerdos del Ayuntamiento solamente obligan á todos los individuos que lo componen al adoptar el acuerdo.

Defiende la conducta de los concejales que asistieron de americana á la procesión del Corpus, censura la de los concejales que se retiraron por ese motivo, y lee un oficio laudatorio que por su asistencia le dirigió el alcalde.

El señor Beunza comienza manifestando extrañeza de que se lleve al Ayuntamiento un escrito al cual se debió contestar en la prensa. Insiste en que no puede tomarse en consideración la moción de que se trata.

Sostiene que se pretende desnaturalizar la cuestión, haciéndola consistir en una contienda entre el frac y la chaqueta. Rechaza este intento, y niega que él y sus compañeros prefirieran el frac á la chaqueta ó la vida ordinaria.

Proclama la igualdad del frac y de la chaqueta en cuanto á la honradéz del individuo. Sostiene que los acuerdos del Ayuntamiento obligan á todos los concejales que de él formen parte en todo tiempo, interin el acuerdo no sea revocado.

Determina la cuestión diciendo que se trata de si los concejales debían asistir ó no con igual traje, si el acto merecía el de etiqueta y si debía cumplirse ó no el acuerdo de 1890.

Termina defendiendo cuanto se dice en el manifiesto y rechazando las censuras del señor Utray.

El señor Ayala presenta números de los cuales resulta que el año pasado gastó el Ayuntamiento la cantidad de 120.212 pesetas mas que lo consignado en el presupuesto; y se recaudaron 64.882,65 pesetas menos que los ingresos calculados. El objeto del señor Ayala es probar que la administración del Ayuntamiento anterior fué peor que la del actual.

El señor Larcano pide se llame al Contador para que se haga público en qué se invirtió la cantidad gastada de más; y el señor Ayala señala los capítulos del presupuesto en que hubo exceso de gastos.

El señor Larcano pide que conste que en los servicios de la comisión de Gobierno, que él presidió, se gastó de menos.

El señor San Julián aduce el testimonio de Mr. Thiers para demostrar que el concepto atribuido por el señor Utray á la palabra *yaebino* es equivocado.

El mismo concejal contesta á lo dicho por el señor Utray respecto de detalles del asunto á que la moción se refiere, relatando minuciosamente lo ocurrido antes de la procesión del Corpus, aquella mañana y el día anterior.

Sostiene la vigencia del acuerdo de 1890 y el deber de todo concejal de respetarlo y cumplirlo. Respecto de las cifras aducidas por el señor Ayala, dice que el exceso de gastos el año pasado tuvo por objeto en parte cubrir el déficit de ingresos; y aduce otros datos y consideraciones para negar al total de exceso presentado por el señor Ayala, la significación que este concejal le atribuye.

El Sr. Aztarain (D. F.) combate el criterio de los señores Beunza y San Julián sobre la legalidad y eficacia del acuerdo de 1890, diciendo que, para ser el frac traje obligado del concejal, era preciso que la ley lo determinara; que el Ayuntamiento no tiene derecho á adoptar acuerdo sobre el traje que hayan de usar las concejales en determinadas actos; por lo cual, el acuerdo de 1890 no tiene valor legal y, por lo tanto, no obliga á ningún concejal, como no obligaría, aunque se adoptase ahora.

Insiste en que todo concejal puede acudir á todos los actos de la Corporación en el traje que le acomode, que ya procurará sea decente; y expone su parecer sobre algunos detalles de los hechos.

El señor Yoldi rectifica conceptos emitidos por algunos concejales de la mayoría sobre las conversaciones que precedieron al incidente de la mañana del día del Corpus.

Recuerda que en la convocatoria dirigida á los concejales para asistir á la procesión, se les señalaba el traje de etiqueta.

Menciona una moción entregada al alcalde el miércoles, en la cual dos concejales de la mayoría protestan contra la conducta del alcalde en la mañana del día del Corpus.

El señor Vinas contesta que no la puso en el orden del día, por haberla recibido después de la hora señalada y por carecer de dirección. La entrega, en prueba, al secretario para que la lea, y protestan varios de la minoría impidiendo la lectura del texto, porque no figura en el orden del día.

Después de algunos incidentes sobre pequeños, el señor Viscarret dice que no vé en lo

concejales derecho á prohibirle el asistir á actos oficiales de la Corporación vestido de americana; protesta contra lo que sobre el decoro del Ayuntamiento dice el manifiesto (ciertas frases vivas del señor Viscarret ocasionan protestas de la mayoría, especialmente la de que ésta aspira á impedir la entrada de los obreros en el Municipio.)

Amplia los conceptos indicados, y rechaza otros de varios individuos de la mayoría.

El señor Utray dice que al exceso de gastos del año pasado, señalado por el señor Ayala, hay que añadir 24.000 pesetas que costó el barracón del felato.

Habla de nuevo sobre puntos discutidos anteriormente, volviendo á relatar algunos hechos.

El señor Aztarain (don Agustín) censura á la mayoría por su conducta en la mañana del día del Corpus, y de gende la del señor Viscarret. Entiende el señor Aztarain que la mayoría debió asistir á la procesión, sin perjuicio de protestar, si lo consideraba procedente en la primera sesión, contra el incumplimiento del acuerdo de 1890.

Termina diciendo que en su concepto la mayoría, al retirarse sin asistir á la procesión, faltó á los más rudimentarios principios de la educación. (La mayoría protesta, pidiendo que consten en acta esas palabras; el presidente ruega al señor Aztarain que las retire, este concejal les mantiene, y se hacen constar en acta.)

El señor San Julián rectifica algunos conceptos y hechos antes aludidos. Sostiene que el Sr. Viscarret no es obrero sino patrono, puesto que tiene banco propio, trabaja por su cuenta y paga contribución, cuando ningún obrero la paga.

El señor Beunza, ratificándose en lo dicho anteriormente, dice que se está convirtiendo la sala de sesiones en lugar de chismes.

Con motivo de haber dicho el señor Viscarret que entre los que fueren obreros y ya ocupan otra posición, hay algunos que suelen ser los peores para la clase á que antes pertenecieron, dice el señor Beunza que en ese argumento el señor Viscarret puede cogerse los dedos, por que, si fué obrero en otro tiempo, ya no lo es, por la razón aducida por el señor San Julián y además porque tiene tocinería propia.

Niega que el señor Viscarret sea representante de los obreros en el Ayuntamiento, pues no fué propuesto para concejal por el partido ni por ninguna agrupación obrera, sino por el partido republicano.

Rechaza el concepto del señor Aztarain (don Francisco), sobre la legalidad del acuerdo de 1890 y los demás de su género; y contesta al señor Ayala, quitando á las cifras por él aducidas el alcance que este concejal le atribuye.

El señor Aztarain (don Francisco), se ratifica en su modo de pensar, antes expuesto, sobre los acuerdos relativos al traje.

El señor Peralta se lamenta de que se pase el tiempo en las cosas que se están discutiendo, y sostiene que, desde el momento en que la convocatoria señalaba el traje de frac, nadie debía acudir en otro traje, máxime tratándose de un acto religioso de tan excepcional solemnidad.

Después el señor Peralta explica algunas de las partidas de exceso de gastos aducidas por el señor Ayala, para que se vea que no significan contra el Ayuntamiento anterior lo que el señor Ayala supone.

El señor Bescansa aclara algunos conceptos y recuerda las consideraciones guardadas al señor Viscarret, tratándole como á todos los demás compañeros de la corporación.

El señor Viscarret rechaza, protestando el calificativo de patrono, que se le ha atribuido. Dice que es un mero obrero, aunque trabaja por su cuenta y tiene un puesto de venta.

Sostiene que representa más á los obreros que á los republicanos. Promete asistir á todos los actos oficiales de la Corporación.

Se vuelve sobre varios de los puntos repetidamente discutidos y con esto termina el debate. —Varios vecinos de la Rochapea solicitan se les socorra por haberse perjudicado con motivo del incendio ocurrido en la casa núm. 7 de dicho barrio.

A la comisión de Hacienda.

Informes

De la comisión de Fomento

Informando favorablemente en la instancia de las Societades «Santa Cecilia» y «Orfeón Pamplonés» en la que solicitan se les conceda el Teatro y una subvención para celebrar cuatro conciertos durante las próximas fiestas de San Fermín.

Se aprueba este informe. —Informando favorablemente en la instancia de don Nicasio Goyeneche, solicitando el abono de una factura que por olvido dejó de presentarla en tiempo oportuno. Aprobado.

Despachados los asuntos que figuraban en el orden del día, se ha acordado que la comisión de Hacienda vea si existe posibilidad en el presupuesto para dar á los empleados del negociado de quintas la gratificación anual acostumbrada, que es 150 pesetas al oficial y 125 á cada uno de los auxiliares.

También se acordó por unanimidad que, con motivo de su loable comportamiento en los trabajos que hizo precisos el incendio ocurrido en el barrio de la Rochapea el día 29 de Mayo, se dó al guarda señor Serrano, al cabo de agentes municipales señor Cilveti, y al agente del barrio de la Magdalena, señor Gutierrez, una gratificación; que se costee al señor Cilveti el traje que se le estropeó en aquellos trabajos, y que se vea si la conducta del guarda señor Serrano, merece se le proponga para la cruz de Beneficencia.

Además se acordó que la comisión de alcaldes estudie la conveniencia de señalar premios á los dependientes del Ayuntamiento que den el primer aviso ó acuden los primeros en casos de incendio y otros semejantes.

Mientras se trató de todo este, el alcalde y varios concejales hicieron elogios de los tres dependientes mencionados. La sesión terminó á las nueve y cuarto, habiendo asistido á ella numeroso público.

GACETILLAS

A las once de la mañana se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué querido amigo nuestro, don Mariano Biardó y Ezcurra. Su laboriosidad é inteligencia en el co-

mercio, al propio tiempo que su afabilidad para con sus amigos, habiánle granjeado generales amistades, así es que no vacilamos en augurar que el templo ha de estar muy concurrido, testimoniando de este modo á la familia, el dolor que ha producido la desaparición del finado.

Descansen en paz nuestro amigo y reciban sus hermanos nuestro sentido pésame.

Hoy practicará el cuerpo de bomberos de esta población, maniobras en las inmediaciones del puente de la Magdalena.

A las cinco y media oírán misa los bomberos, vestidos de uniforme, en la iglesia parroquial de San Lorenzo y terminada aquella saldrán en correcta formación al lugar designado, para llevar á cabo los ejercicios. Estos que serán de zapa y bombas, serán dirigidos por el maestro de obras, don Pedro Arrieta.

Los funerales ayer celebrados en las iglesias de San Juan Bautista y de San Saturnino por la que fué distinguida señora doña Josefa Sarasa y Villar de Jaraúta, estuvieron muy concurridos, teniendo ambos luctuosos actos los caracteres de una verdadera manifestación de sentimiento. Ambas iglesias estuvieron muy concurridas de gentes pertenecientes á todas las clases sociales.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el ilustrado director de La Unión Vascongada, de San Sebastian, don Luis de Mena, quien en unión de su distinguida señora se encuentra en esta población, después de haber efectuado un largo viaje de recreo y visitado Burgos, Valladolid, Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Nuestro ilustrado amigo marchará mañana á la capital guipuzcoana, para seguir nuevamente las penosas tareas del periodismo.

El martes próximo, á las once de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Ascensión Escolar y Gante de Goñi, fallecida recientemente en esta población.

El temprano fallecimiento de la virtuosa señora de nuestro querido amigo don Antonio Goñi, vicepresidente de La Actividad, no se ha borrado todavía entre sus amigos, antes por el contrario, conservan latente el recuerdo de la que fué toda bondad y cariño.

Acompañamos á nuestro querido amigo en su aflicción, pésame que hacemos extensivo á su apreciable familia.

Ha terminado con las notas de sobresalientes en la Universidad de Zaragoza su carrera de abogado, el joven D. Eduard Rodríguez Juguez, hijo de nuestro amigo don Eusebio Rodríguez Urdiano.

La notabilísima pianista Berta Marx-Goldschmidt, ejecutará en los próximos conciertos de San Fermín, las obras siguientes, todas ellas con acompañamiento de orquesta:

Segundo concierto en sol menor.—Saint-Saens. Segundo concierto en re menor.—Mendelssohn. Primer concierto en mi bemol.—Liszt. Concertstück.—Weber.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados al divino arte y cuantos asistan á los conciertos.

Procedente de Zaragoza, llegó anteanoche á esta población, el senador del Reino, don Antero de Irazoqui. Sea bien venido nuestro distinguido amigo.

Por la estación de esta ciudad pasaron ayer siete toros de la acreditada ganadería de los señores Lizaso Hermanos, de Tudela, para lidiarse en el circo taurino de Tolouse (Francia).

El alcalde de Tabar, valle de Urraul-bajo, ha puesto en conocimiento de la superioridad que, noches pasadas, fué herido de arma blanca un mendigo llamado Casimiro Arana, por otro mendigo cuyo nombre se ignora y que se dió á la fuga.

Ambos vivían en una misma casa del mencionado pueblo. El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Presidida por el Sr. Castaño, celebró ayer tarde sesión la Junta de obras de Cárceles, para tratar de la forma en que debía contribuirse á la ejecución de las obras de la nueva Cárcel.

En la Caja de Ahorros municipal de esta ciudad, se han efectuado durante la última semana 106 impositores y 54 devoluciones, ascendiendo el importe de las primeras á 13.397 pesetas, y las segundas á 12.478,52.

Hallazgo de un canario.—Fué encontrado uno en la tarde del martes último. Al que de las señas del mismo se le entregará en el Seminario Episcopal.

Siguen sin interrupción y con actividad suma, los trabajos de construcción del nuevo hospital de Barañain. Todas las obras han experimentado en el mes próximo pasado un impulso extraordinario.

La guardia municipal denunció ayer á varios sujetos por faltar al bando de buen gobierno.

El gobernador ha remitido dos vials de linfa vacuna al alcalde de Lodosa, y otros dos al de Echauri, para las atenciones de aquellas localidades.

En Yanci, según nos comunicó nuestro activo corresponsal de aquella villa, se celebró el jueves con gran solemnidad y devoción la terminación de la Octava del Corpus.

Hubo magnífica procesión á la que asistieron las autoridades y el vecindario, y con tal motivo se levantó un bonito altar en la plaza con inscripciones alusivas á la solemnidad.

Todas las casas estaban ahumadas con vistosas colgaduras, y algunas de estas eran de mucho mérito y gusto.

El lunes próximo llegará á Huici el Reverendo P. Huarte, franciscano, para exponer la divina palabra en ejercicios de misión, que durarán tres días.

En la misma villa se cotizan el pan á 0'47 pesetas las cuatro libras, el vino á 3 e. cántaro y la carne á 1,80 el kilogramo.

En la Tejería Mecánica ocurrió ayer tarde una riña entre dos operarios, los cuales ingresaron poco después en el hospital provincial, por haberse lesionado mutuamente, empleando el uno un palo y el otro una pala del trabajo.

Ayer se reunió el Ayuntamiento de esta capital para tratar de lo referente al pago de la construcción de la nueva cárcel.

El asunto parece que está muy enredado, resultando que el Ayuntamiento aparece en la escritura de contrata de la construcción obligado á compromisos que no tiene contraídos explícitamente.

Se habló largamente de todo ello y se acordó solicitar al presidente de la Audiencia copia de todo el expediente, para proceder á lo que exijan los intereses de este municipio.

El exceso de original nos obligó á retirar para el día 10 del corriente, el artículo que con el título Alarma justa publicamos en la primera plana de este número.

Se ha concedido á don Atilano Hernández, cabo de la guardia civil, en concepto de retiro, el haber mensual de 2250 pesetas, que le serán satisfechas por esta Intervención de Hacienda.

En la mañana del día 6, le fueron robadas á una pobre mujer, viuda y con tres hijos, de ellos una niña de siete años ciga, cinco sábanas de lino tendadero situadas en la Rochapea á la derecha del puente del Matadero. Hasta la fecha se ignora quien ó quienes distraídamente se llevaron las sábanas.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS. En tal caso se hallan los siguientes: La Sociedad, Albiñana, Antigua y acreditada, Gran rebaja de precios, Los buenos vinos Casa de Zarauz, Arados doble, Máquinas fotogríficas, Perros de caza, Sulfato de cobre, El Nuevo Siglo, Medallas, Agencia de vapores, Se suplica, Agua del batueco. Bueyes.—Hay de venta tres magníficas parejas de bueyes de primera y gran alzada, que lo mismo sirven para carne que para continuar trabajando. También se vende una gran galera con varas y timón. Informarán, panadería de «La Estrella», Pamplona. Aceites.—Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona. La casa de Hijos de Merino y Compañía solo vende aceites finos virgen, de Andalucía y superior de Aragón, y para este objeto tiene una sucursal en Villa del Río, provincia de Córdoba. Anteojos Roca de precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan á prueba y no siendo satisfechos á la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubocé. Los de Navarra los pueden adquirir á precio de tarifa en casa de su representante doña Lina Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco. Para más detalles pídase el catálogo, que le entregará gratis.

Correspondencia

Olite.—D. J. R., corresponsal administrativo, recibidas 24 pesetas 99 céntimos, conforme.

NUESTRA INFORMACION

Por Teléfono y Telegrafo PRIMERA CONFERENCIA Madrid 7 (18 horas.) Capriles y Blasco Ibañez. —La firma de hoy.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos la cuestión personal pendiente entre los señores Blasco Ibañez y el gobernador civil de Valencia.

El Sr. Capriles presentó, como ustedes saben, la dimisión de su cargo con objeto de estar en condiciones para ventilar la cuestión en el terreno de las armas con el diputado republicano valenciano, pero

2008 Minis

seguro que el duelo no se llevará a efecto a causa del telegrama que hoy le ha dirigido el Sr. Moret y el cual dice textualmente lo siguiente:

No puedo autorizar a U. S. para solventar que tiones personales. Si U. S., por exceso de pudor abandonara el cargo, me vería obligado con sentimiento a entregarle a los tribunales.

Por la lectura de este despacho comprenderán ustedes que el duelo no se llevará a cabo a menos que el Sr. Capriles quiera abandonar el mando de aquella provincia y asumir las consecuencias de su determinación.

Esta mañana ha estado el ministro de Obras públicas en Palacio, sometiendo a la firma regia varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Conferencias.—Los mandos militares.— Nueva propuesta de recompensas.

Los señores Suarez Inclán y Moret, han celebrado una detenida conferencia que ha versado sobre la huelga de los empleados de ferrocarriles andaluces, huelga que ha sido conjurada por el momento, pero que puede resucitar en tiempo oportuno.

Ambos ministros estuvieron con el ministro del asunto y examinaron los medios propios y las concesiones que pueden hacer las Compañías a sus empleados.

También el banquero señor Bañer ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda, para tratar acerca del empréstito proyectado de 333 millones de pesetas.

Se ignora el resultado de dicha conferencia, pues el opulento banquero guardó a su salida gran reserva.

En los círculos militares corren rumores de que a principios de la semana próxima quedará firmada la combinación de altos mandos militares que produjo el nombramiento del general Pando para la Junta Consultiva de Guerra.

El conde de Romanones llevará el viernes próximo a la firma regia, otra extensa propuesta de concesión de grandes cruces de Alfonso XII, entre ellas, la del ilustre doctor Ramón y Cajal.

Agitación obrera.— Clausura de un Centro-Precauciones.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Málaga diciendo que en Escamilla de Algaida, pueblo de aquella provincia, se observa extraordinaria agitación entre la clase obrera.

En vista de la actitud de rebelión que había tomado a junta directiva de los distintos gremios, el alcalde ha decretado la clausura del Centro Obrero.

También ha solicitado dicha autoridad local, del gobernador civil de Málaga, el pronto envío de fuerzas de la benemérita ante el temor de que se promuevan desórdenes.

Ha salido de Torrox para aquel punto el juez de Instrucción para instruir sumaria a los que se encuentran detenidos en la cárcel.

El «Lepanto».—Obreros libertados.— Trabajos reanudados.— Presentación de boers.— Un empréstito.

Precedente de Cartagena ha fondeado hoy en el puerto de Barcelona el crucero Lepanto.

También comunican de la misma población que han sido puestos en libertad doce obreros que fueron detenidos por ejercer coacción entre sus compañeros.

Los carreteros que han estado en huelga por espacio de unos días, han reanudado hoy los trabajos.

Segun un despacho dirigido por el general Kitchener, desde Pretoria, a su Gobierno, ayer se le presentaron para acogerse a la paz, 1.554 boers más.

Telegrafian de Londres que la Cámara de los Comunes ha aprobado el empréstito votado para la guerra.

Bolsa de Madrid

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for 'Duda perpetua', 'Duda amortizable', and 'Cambios sobre Paris'.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (23 horas). Lerroux y Rodrigo Soriano-Recibimiento dispensado.— Función de gala.

Han llegado a Aljezir para tomar parte en el mitin de propaganda organizados, los

Obituary notice for Doña Ascensión Escolar y Gante de Goñi. Includes a cross symbol, name, date of death (June 1st), and details of her family and funeral arrangements.

caracterizados diputados republicanos, Lerroux y Rodrigo Soriano.

En la estación fueron recibidos por numeroso gentío, predominando sus partidarios.

Anoche fueron obsequiados con una función de gala, en el teatro Principal, poniéndose en escena el drama de Galdós, titulado Doña Perfecta.

El Rey y el ministro de la Guerra.— Sagasta ovacionado.— Las congregaciones religiosas.

En los círculos militares se ha comentado mucho la conferencia celebrada entre el Rey y el ministro de la Guerra.

Parece ser que enterado Su Majestad por la prensa, del disgusto que le había producido al marqués de Tenerife, las visitas reales a los cuarteles, verificadas tardes pasadas, le llamó a Palacio para felicitarle por el excelente estado de las fuerzas.

El general Weyler salió muy bien impresionado de su visita al régio Alcázar.

El presidente del Consejo de ministros ha estado esta tarde en la plaza del Rastro para ver la estatua de Eloy Gonzalo García, el héroe de Cascorro.

En cuanto los vecinos de la popular via madrileña han observado la presencia del señor Sagasta, han rodeado su carruaje y tributádole una manifestación de cariño.

El señor Sagasta permaneció descubierto ante el monumento del glorioso soldado.

Al retirarse el ilustre jefe del Gobierno del mencionado sitio, fué objeto de una ovacion delirante siendo aclamado por el público.

De la plaza del Rastro marchó a la Moncloa en donde pasó la tarde paseando.

El gobernador señor Barroso, ha dirigido una circular a los presidentes de las congregaciones religiosas, cofradías y superiores de conventos, recordándoles que mañana expira el plazo señalado por el Gobierno para la inscripción.

Hoy se han inscripto muchos conventos y congregaciones.

Segun datos recogidos, existen 200 conventos, cofradías, etc., etc. religiosas en toda la provincia de Madrid.

Clausura de la Exposición de Avicultura.— Fiesta brillante.

Con asistencia de la familia real, se ha celebrado esta tarde la clausura de la Exposición de Avicultura, acto que ha revestido extraordinaria solemnidad.

El Rey vestía el uniforme de capitán general, la Reina é Infantas de luto riguroso y el príncipe de Asturias de general de brigada.

A los Reyes acompañaban el ministro de Agricultura, gobernador, alcalde y muchas altas personalidades.

El Rey colocó la bandera de los colores nacionales a la bandera de la sociedad de Avicultura.

Después habló la familia real con todos los representantes extranjeros dirigiendo frases laudatorias para sus naciones respectivas.

El ministro de Agricultura declaró en nombre del Rey, cerrada la Exposición de Avicultura.

Los reyes fueron despedidos por los congresistas en las puertas del edificio.

El acto ha resultado muy brillante.

de aguas en el cerro del Castillo, a cuyo acto fué invitado el señor Canalejas.

Este fué acompañado del Obispo, autoridades civiles y militares, Ayuntamiento, Diputación y numeroso gentío que ovacionó entusiastamente.

El obispo saludó al señor Canalejas en un afectuoso y hermoso discurso que fué estrepitosamente aplaudido por la muchedumbre.

El exministro de Agricultura contestó al prelado con otro muy elocuente.

Después saludó a la población recordando que la había representado en Cortes en varias legislativas.

Cantó un himno a la mujer soriana, ponderando en párrafos brillantes, sus virtudes y hermosura.

Y terminó declarando que la bandera que defendía era acilamente la liberal sin denominaciones de ninguna clase, siendo su único deseo, su sola aspiración el hacer política nacional.

El orador fué aclamado nuevamente al finalizar su discurso.

Ejercicios militares.— Ministro de viaje.— La combinación de gobernadores.— Decreto del conde de Romanones.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que, todos los cuerpos del ejército se dediquen desde el día 12 al 22 inclusive del corriente mes a hacer ejercicios de campo, en los puntos próximos de las poblaciones que guarnezcan.

Para ello se dictan varias disposiciones, así como las reglas a que deben sujetarse las prácticas.

Ha salido para sus posesiones de Villatobes, el general Weyler.

Se ha dicho hoy en los círculos políticos que muchos diputados ministeriales convencidos de que no volverán a abrirse las Cortes hasta el otoño, pretenderán entrar en la anunciada combinación de gobernadores civiles y la cual será más extensa de lo que se creía, pues se dice que abarcará a muchas provincias.

El ministro de Instrucción pública llevará a la firma del Rey el viernes próximo además de la extensa propuesta de recompensas de la gran cruz de Alfonso XII, el proyecto relativo a la inspección en la segunda enseñanza.

Noticias desagradables.— Destacamento atacado.— Cinco muertos.— Aumento de guarnición.

El ministro de Marina ha recibido un despacho de Fernando Póo, dando noticias sobre el ataque de grupos numerosos de indígenas a la ciudad de Bata capital de nuestras posesiones del rio Muni.

Los indígenas intentaron el ataque por varios puntos, siendo rechazados con bajas. En el campo dejaron abandonados cinco cadáveres.

El resto huyó a la desbandada. Ante tales atropellos, el Gobierno tiene el propósito de aumentar las fuerzas de infantería de marina que guarnecen a Bata.

Balance del Banco.— Tranquilidad.— Un terremoto.— Población incendiada.

El balance de la semana del primer establecimiento de crédito ha arrojado el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en 199.635 pesetas; la plata ha disminuido en 1.699.632 y los billetes han aumentado en 4.927.025 pesetas.

Badajoz.— Reina absoluta tranquilidad en la provincia. Los obreros trabajan en el campo.

En Santa Marta ha terminado satisfactoriamente la huelga de panaderos.

Telegrafian de Australia que se ha notado un temblor de tierra cuya duración fué de catorce segundos. Sin desgracias personales. Algunos edificios quedaron resentidos.

Nueva Jersey.— Al pasar la locomotora de un tren por la calle de una población americana, se produjo un incendio en un comercio, quedando al poco rato convertida en ruinas la ciudad.

Las pérdidas son inmensas. La catástrofe ha producido gran sensación.

De madrugada

Madrid 8 (2 h. 25 m.) De Cádiz telegrafian que la botadura del «José Aramburo» ha sido brillante, asistiendo 4.000 invitados. Hubo muchos vitores.

Dicen de Barcelona que las maniobras militares han sido aplazadas hasta el lunes.

MENCHETA

Elorz

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de este valle, con la dotación anual de 400 pesetas que serán satisfechas por trimestres vendidos de fondos municipales.

Además el agraciado percibirá de la junta de asociados por las familias acomodadas 2.600 pesetas anuales en la primera quincena del mes de Septiembre. Los aspirantes que deberán ser Doctores ó Licenciados en medicina y Cirujía, presentarán las solicitudes documentadas al Alcalde que suscribe en el término de 30 días, contados desde que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Ayuntamiento para el que guste enterarse.

Valle de Elorz 25 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Alejo Goñi.

Yegua y caballo

Se han extraviado del monte del pueblo de Elzaburu, valle de Uzama, una yegua de pelo castaño, patas blancas y en la frente y nariz tiene algo blanco; tiene una cría de dos años del mismo color, el morro algo blanco y en la oreja derecha una rayadura.

También ha desaparecido un caballo de dos años, pelo negro, tiene en la oreja izquierda una rayadura, y en la anca derecha un he.

La persona que sepa el paradero se servirá avisar a don Miguel Oyazun, vecino de dicho pueblo de Elzaburu.

Venta de bueyes

El que desee comprar una pareja de bueyes muy superiores de edad de cinco años y un buey suelto izquierdo puede dirigirse a Eca y de Lónguida al interesado don Rufino Itoiz.

Academia

de 2.ª Enseñanza, incorporada al Colegio de Santo Tomás de Aquino, Mercaderes, 10 y Calderería, 20, Pamplona.

El día 15 de Junio darán principio en esta Academia las clases preparatorias de todas las asignaturas que cursan en el Instituto, para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre.

Desde dicho día principará también la clase especial para los alumnos de 1.ª Enseñanza que hayan de sufrir examen de ingreso en aquel Establecimiento en el citado mes de Septiembre.

Advertisement for 'A las señoras' (For ladies) featuring 'BLANCO Y NEGRO BILBAO' and 'Lotería Nacional'.

Advertisement for 'Venta de borregos' (Sale of sheep) and 'Pérdida' (Lost) items.

Advertisement for 'Sociedad anónima' (Anonymous company) and 'Subasta' (Auction).

Advertisement for 'Juego Nuevo' (New game) and 'Corderos en venta' (Sheep for sale).

Advertisement for 'Para San Fermín' (For San Fermín) and 'Junta de abastos' (Supply board).

Advertisement for 'Arriendos' (Leases) and 'Regimiento Infantería' (Infantry Regiment).

Advertisement for 'Han de tirar las murallas!' (They must pull down the walls!) and 'Corte' (Tailor).

Advertisement for 'Corte' (Tailor) and 'Rita Navarro, Mediavilla 12 Sangüesa'.

Advertisement for 'Corte' (Tailor) and 'Rita Navarro, Mediavilla 12 Sangüesa'.

Advertisement for 'Corte' (Tailor) and 'Rita Navarro, Mediavilla 12 Sangüesa'.

# Anuncios recomendados

## La sociedad

de Corralizas de Artajona, pondrá en pública subasta por todo el año ó temporada el día 9 del corriente y hora de las once de su mañana la corraliza de Artadia, bajo el precio y condiciones que se leerán en el acto.—El Presidente, Juan Lascaño.

## Albiñana

MÉDICO-CIRUJANO  
Gabinete especial de consultas.  
Horas de 10 á 12 y de 3 á 5.—Todos los días.  
Marqués de Rozalejo, 4, principal (ensanche).  
10-5

## Antigua y acreditada

AGENCIA MARÍTIMA  
Se despachan pasajes económicos de primera segunda, tercera preferente y tercera ordinaria, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Hay pasajes para Chile por 110 francos, se admite carga y encargos para dichos puertos.  
JOSE RECH Y COMPAÑIA, Plaza Nueva, local llamado el Teatro; Tafalla.  
10-5 x

## Gran rebaja de precios

POR OCHO DIAS  
en la liquidación de papeles y objetos de escritorio de la calle Mayor núm. 77.  
Tarjetas de visita á 50 céntimos el ciento; cartulina á 25 idem; tinta á 1,50 pesetas litro; plumas, cromos, tarjetas de felicitación, estampas y gran cantidad de sobres y cajas de papel, todo á la mitad de su valor.  
8-5 (a)

## Los buenos vinos

Se encuentran en la calle Zapatería núm. 15. Se sirve á domicilio y se mandan muestras á quien solicite; probad para convencerse.—Precios y clases sin competencia.  
8-8

## Casa en Zarauz

Se alquila, para temporada de verano tres habitaciones amuebladas con galerías y vistas al mar, punto céntrico de la playa.  
Para informes dirigirse á don Agustín Guereca, Ofiate y en Zarauz á don Juan José Guereca.  
8-4 (a)

## Arados doble

BRABANT-BELGAS  
Se ofrecen para distintas profundidades, construidos por la acreditada fábrica de Monsieur A. Mélotte de Gembloux (Bélgica). Compiten ventajosamente con todos los de su clase tanto en economía de fuerza y precio como en perfección de trabajo.  
Agentes generales: Vda. é hijos de Casimiro Velasco, Gijón. Depósito en Falces en casa de don Marcos Lagunas, quien dará explicaciones y precios.  
20-8 (a)

## Máquinas fotográficas

desde 10 pesetas; placas, películas, cubetas, prensas, papeles postales sin impresionar, obturadores, aparatos para magnesio instantáneos y de exposición, máquinas para ampliaciones y proyecciones, positivas en cristal para las mismas y para linterna mágica; todos cuantos artículos son necesarios para la fotografía, fotografía y otros derivados de la fotografía.  
Se compran y cambian máquinas y objetivos. Máquinas de ocasión.  
Droguería de M. Negrillos, Eslava, 12. Pamplona.  
20-18 (a)

## Perros de caza

Se venden dos buenos. Cazan muy bien. Informarán en la imprenta de este periódico.

## Sulfato de cobre

INGLES  
De venta en la droguería de Zoilo Perz, Zapatería, 7, Pamplona.  
8-6 (a)

## El Nuevo Siglo

GRAN BAZAR DE CALZADO  
El más surtido, el más elegante y el más equitativo. Especialidad en calzado de verano, tanto de caballero como de señora y niños.  
Chapitelá, 26, frente á «La Perla» Pamplona.  
20-17

## Medallas

religiosas y para premios, gran fábrica á vapor para acuñar, estampar y embutir metales.  
Producción diaria, 15.000 medallas acuñadas y 25.000 piezas estampadas. Precios muy económicos.  
Fundición artística.—Llaves de aluminio.  
B. Serrano, Campo de Volantín, 15, duplicado.—Bilbao.  
45-11 (a)

## Agencia de vapores

CORREOS Y RAPIDOS  
**Mensajerías marítimas**  
Cinco salidas mensuales de Burdeos á Montevideo, Buenos Aires y á todos los puntos de América: Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.  
Pedir informes y precios al agente  
JOSE MARIA CASTERES, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa).  
72-49

## Se suplica

á la persona que fué á entregar un rosario que se perdió el 30 de Abril y que por una equivocación no se lo recidieron en la casa que se indicaba calle de San Nicolás, 19, tienda, se le advierte puede entregarlo en la pastelería de Iruña.  
3-3

## Agua del batueco

En la caseta del bosquecillo de la Tercera se vende como en años anteriores, fresca de día, la renombrada agua de Barañain.  
4-4

## LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros  
100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha infectado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

### Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

### Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y trenes.  
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

## Papel para envolturas

Hay de venta en la imprenta de este periódico. Dirigirse al Conserje.

## Nunca visto en Pamplona



Baratura igual en los sombreros, gorras-marineras para niños y boinas como tiene la **Esterería Catalana**

- |                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| Sombreros flexibles de pesetas. | 3'25 en adelante |
| bombines.                       | 6'30             |
| Gorras de visera.               | 1'75             |
| Marineras para niños.           | 1'80             |
| Boinas con forro.               | 1'70             |

Todo de última novedad y de las mejores fábricas.—Esta casa también se encarga de construir toda clase de sombreros sobre medida y á gusto del que lo solicite.  
CEPILLERIA DE TODAS CLASES.  
Gran taller de reparación de máquinas para coser de todos los sistemas, disponiendo de un buen surtido de agujas y piezas sueltas.  
ESTAFETA, 16 y 18—PAMPLONA  
20-1

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con 3 medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1898. Veintim años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pínc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Desconfiad de imitaciones.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOBALE

**DIA 8 DOMINGO.**—San Salustiano, confesor.—Estaba en Roma San Salustiano, y fué preso y conducido á la presencia de Decio, perseguidor implacable de los cristianos, el cual, para abatir el valor y grande ánimo que no podía dejar de admirar en un joven, mandó que fuese encerrado en una rigurosa prisión, donde permaneció nueve días cargado de cadenas, atormentado por el hambre y la sed; al cabo de los cuales fué puesto en libertad. Hizo Salustiano una vida ejemplarísima dedicado á la oración, al ayuno y penitencia; enseñó á muchos con su ejemplo y sana doctrina, y habiendo resplandecido en virtud y milagros, logró la bienaventuranza en 17 de Junio del año 440.

Ninguno llegó al cielo sino por el camino de las afecciones y amarguras.

**DIA 9 LUNES.**—Santos Primo y Feliciano, mar tirs.—Nacieron los Santos Primo y Feliciano en Roma, donde residieron muchos años, ejercitándose en obras de piedad y misericordia. Los sacerdotes de los ídolos los acusaron á los Emperadores Diocleciano y Maximiano, quienes dieron orden para que los encerrasen en una cárcel y cargasen de cadenas. Así se verificó pero no habiendo satisfecho la rabia de los tiranos mandaron á Primo y Feliciano adorsar la estatua de Hércules, á lo que se negaron los santos, por lo cual fueron degollados el día 9 de Junio del año 303.

Vivamos llenos de confianza, y estemos seguros que todas nuestras cruces llevarán á Jesucristo consigo.

### CULTOS

Oficio de la Dominica con rito semidoble y color verde.

**En la Catedral.**—A las nueve y media Horas menores y misa.

A las tres y media de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

El rosario de los Esclavos á las ocho.

**En Santo Domingo.**—Cuarenta Horas y función al Corazón de Jesús. A las siete, comunión.

A las diez y media, misa solemne con sermón por el R. P. Rodríguez, Redentorista. Quedará manifiesto el Santísimo hasta las diez y seis y media que se hará un solemne ejercicio, y terminado saldrá la procesión.

**En San Nicolás.**—A las diez, tercia y misa solemne; procesión con el Santísimo y reserva.

**En San Agustín.**—A las diez tercia, misa con expuesto, procesión y reserva.

**En el Hospital.**—A las quince se expondrá S. D. M. y á las diez y seis, procesión con el Santísimo y solemne reserva.

**PARA MAÑANA.**—Oficio de San Fernando con rito doble de primera clase y color blanco.

**En la Catedral.**—A las nueve Horas menores y misa.

A la tarde como ayer.

**En San Saturnino.**—Cuarenta Horas, desde las diez y ocho y media hasta las veinte y media.

### SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino—Mayor 22, 1.º

San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º

San Lorenzo—Mayor 71, 1.º

San Juan Bautista.—Navarrería 22, 3.º

San Agustín—San Agustín 3, 2.º

**VINO NOURRY**  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO  
Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Tratado de curar con la Legítima  
**PISTOIA PLANCHE**  
Dos Siglos de Exito.  
No contiene ni alcohol, ni substancia venenosa.  
—CURA—  
El Reumatismo, el Artritismo, la Diabetes, las Enfermedades del Hígado y de la Biliatrina, etc.  
—FABRICA—  
F. PLANCHE, en Marsella.  
EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SURTIDAS.  
Depósito en Tafalla: Farmacia de D. SIXTO JAURRIETA.

## Tónico-genitales Del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatozoos y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 sales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

## ESTAFETA LOCAL

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Verones O. hembras 0.

Defunciones.—Mariano Biardó, de 85 años, de Pamplona; María Setmain, de 62 años, de Zolinas; Ciricas Ricano, de 42 años, de Pamplona.

Matrimonios.—Ninguno

### EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer 20'3

Id. mínima de ayer 6'0

Altura barométrica á las 9 de ayer. milímetros. 721'1

Espacio recorrido por el viento en dieches 24 horas en kilómetros. 245

### EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: Lueyes ó vacas 6, terneras 6, cerdos 3, aves 12, cerdos 20 y corderos 20

### MÚSICA EN EL PASEO

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Constitución:

«Aran» paso doble.—Larruquert.

«Coro de la ópera «Asedio de Leida».—Petrella.

«Los Hugonotes».—Meyerbeer.

«Avalón».—Walse.—Waldteufel.

«Arenas de Barcelona» Paso doble Ayné.

### EN EL ALMUDI

Cotización oficial.  
Precios que rigieron ayer

Trigo 4'00 pesetas doble decalitro: 22'50 reales robo; avena 0'00; (0'00) robo; cebada 2'05. (1'15) robo; habas duras 3'56. (2'00) robo; id. anchas 0'00 (0'00) robo; beza 0'00; (0'00) robo; maíz 3'11. (1'75) robo; alisol 0'00; (0'00) robo; girón 0'00; 0'00; alhoiva 0'00; (0'00) robo; escandía 0'00;

## LA NAVARRA AGRICOLA.—Estafeta, 71, Pamplona

Semillas de todas clases servidas á coste y porte.—Abonos, primeras materias, instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS. Arremioviña para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificantes, desacidificas, filtros etc., etc., para los vinos.  
Dirigirse á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados: sea 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 6 de Abril 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornua el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.  
**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.  
**Línea de Venezuela Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabaniilla Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Fernando Pó.**—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Tanager.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados  
Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

## SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA

**La Gresham**  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES Y BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales españolas como garantía para sus asegurados en España.  
SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID  
Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

## El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra facilidad suma.  
Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes porque repitimos que justifica su título y es de utilidad práctica.  
De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

## Píldoras y pastillas

Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.  
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no regular así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.  
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.  
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Hay hombres que se juegan la eternidad sobre una duda.

Na la persuade tanto, como el amor propio. Si hay algo que hacer mañana más vale hacerlo hoy.

CHARADA  
Tengo un amigo muy listo, llamado cuatro tercera, y ayer, hablando con él, le dije de esta manera:  
—Tú que has estudiado tanto la historia de cuatro dos primera tercera es todo? Hazme ese favor, por Dios.  
—¿Tercera es un dos tres cuatro? Pues te lo voy á decir: gladiador que dos espadas usaba para refirir.

## SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:  
—Vean ustedes—decía un pintor á las personas que visitaban su estudio, mostrándoles un lienzo sin la menor traza de pintura—esto es la última obra maestra que he compuesto.  
—¿Y qué representa eso?  
—Eso representa el paso del Mar Rojo por los hebreos.  
—Pero, ¿dónde está el mar?  
—Se ha retirado.  
—¿Y los hebreos?  
—Ya pasaron.  
—¿Y los egipcios?  
—Luego vendrán...

## La cocina práctica

MI PLATO.  
Lengua de vaca con salsa picante.—Se hace cocer la lengua, como para cocido con zanahorias, un par de cebollas y un buen esquisje de ajo, lo menos cnatro ó cinco horas. Ya cocida se le arranca la piel con precaución, se parte en dos mitades á lo largo y se guarnece con salsa picante.  
TRUCHA